



## RESUMEN

La igualdad entre los géneros es fundamental para la realización de la Agenda del Milenio, que corre el riesgo de fracasar si no cuenta con la participación plena de todos los miembros de la sociedad. En la Declaración del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como en la base misma de las Naciones Unidas, se encuentra el reconocimiento de que las personas vulnerables, sobre todo los niños y niñas, necesitan que se les brinde un cuidado y atención especiales. La igualdad entre los géneros no solamente permitirá promover la autonomía de la mujer para que supere la pobreza, sino también la de sus hijos, familias, comunidades y países. Cuando se observa desde este prisma, la igualdad entre los géneros no solamente es adecuada desde el punto de vista moral, sino que también es fundamental para el progreso humano y el desarrollo sostenible.

Además, la igualdad entre los géneros produce un doble dividendo: beneficia tanto a la mujer como a la infancia. Las mujeres sanas, instruidas y con poder tienen hijas e hijos sanos, instruidos y seguros de sí mismos. Se ha demostrado que la influencia de la mujer en las

decisiones que se toman en el hogar tiene repercusiones positivas sobre la nutrición, la atención de la salud y la educación de sus hijos. Pero los beneficios de la igualdad entre los géneros van más allá de sus consecuencias directas sobre la infancia. Sin esta igualdad, será imposible crear un mundo donde impere la equidad, la tolerancia y la responsabilidad compartida, un mundo que sea apropiado para la infancia.

Sin embargo, a pesar de los considerables avances en la promoción de la autonomía de la mujer desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1979 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la discriminación por razones de género sigue estando arraigada en todas las regiones del mundo. Sus efectos son evidentes en la preferencia por los hijos sobre las hijas, las escasas oportunidades en la educación y en el trabajo que tienen las niñas y las mujeres, y la violencia de género, que se manifiesta en forma de violencia física y sexual.

Otros aspectos menos obvios de la discriminación por razones de género pueden ser igualmente destructivos.

La discriminación institucional resulta más difícil de identificar y rectificar. Las tradiciones culturales pueden perpetuar la exclusión social y la discriminación de una generación a la siguiente, y los estereotipos de género siguen siendo tolerados sin que nadie los ponga en tela de juicio.

Eliminar la discriminación de género y promover la autonomía de la mujer exigirá mejorar la influencia de la mujer en las decisiones clave que configuran sus vidas y las de los niños y niñas en tres entornos diferentes: el hogar, el lugar de trabajo y el ámbito político. Cualquier cambio que ofrezca una mejora en una de estas facetas influye en la igualdad de la mujer en las otras, y tiene consecuencias profundas y positivas sobre la infancia en todas partes. Este informe tiene como objetivo presentar un mapa de ruta para acelerar los progresos hacia la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer por medio de la educación, la financiación, la legislación, las cuotas legislativas, la incorporación de los hombres y los niños, la promoción de la autonomía de la mujer por parte de otras mujeres y una mejora en las investigaciones y la recopilación de datos.

# Un llamamiento en favor de la igualdad

La igualdad entre los hombres y las mujeres ha sido uno de los objetivos de las Naciones Unidas desde su creación. El preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas de 1945 señala que su meta es “reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”.

Estas palabras vinculan la igualdad con el desarrollo humano, al reconocer que tanto las mujeres como los hombres son esenciales para el progreso social y económico de los países. Hace más de 60 años, los dirigentes del planeta vislumbraron un mundo en el que todas las personas tendrían los mismos derechos, recursos y oportunidades, donde predominaría la abundancia y todos los hombres, mujeres, niños y niñas estarían libres del desamparo y la desigualdad.

El llamamiento en favor de la igualdad de derechos evolucionó hacia una búsqueda de la igualdad entre los géneros cuando se realizó una distinción entre género y sexo. El sexo es una cuestión biológica: las mujeres tienen dos cromosomas X y los hombres tienen un cromosoma X y un cromosoma Y. El género, por otra parte, es un concepto social que describe los ámbitos de lo femenino y de lo masculino. Al reconocer que las funciones de los géneros no son innatas sino aprendidas, los proponentes de la igualdad entre los géneros cuestionaron los estereotipos y la discriminación arraigada, que mantenían a las mujeres y a las niñas en una situación de desventaja social y económica.

A pesar del llamamiento en favor de la igualdad entre los géneros en documentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, y otras proclamaciones relacionadas, la causa de los derechos de la mujer no ocupó el lugar que le correspondía en

el temario internacional hasta 1974. En esa fecha, la Comisión de las Naciones Unidas de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que había sido establecida en 1946 y ya había conseguido aprobar varios instrumentos jurídicos, recibió la tarea de preparar un tratado internacionalmente vinculante que protegiera los derechos humanos y las libertades fundamentales de la mujer. El resultado de su trabajo, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979<sup>1</sup>. La Convención sobre los Derechos del Niño, que aborda los derechos inalienables de las niñas y los niños, se aprobó 10 años después.

Los dirigentes mundiales saben que la discriminación y la injusticia están muy arraigadas y son un impedimento para el desarrollo humano. Sin embargo, aunque han pasado 27 años desde la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer –y a pesar del hecho de que la Convención ha recibido 184 ratificaciones, adhesiones y sucesiones de los Estados Partes– millones de mujeres y niños de todo el mundo siguen careciendo de cualquier tipo de poder y de voz, y no pueden disfrutar plenamente de sus derechos. Las consecuencias negativas de la desigualdad que sufre la mujer repercuten en toda la sociedad.

El *Estado Mundial de la Infancia 2007* analiza la discriminación y la falta de poder que sufren las mujeres a lo largo de sus vidas y describe lo que se debe hacer para eliminar la discriminación de género y promover la autonomía de las mujeres y las niñas. Comienza por examinar la situación de la mujer, y luego analiza la forma en que la igualdad de género serviría para impulsar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y cómo la inversión en los derechos de la mujer podría producir, en última instancia, un doble dividendo: avanzar los derechos tanto de las mujeres como de los niños y niñas.



© UNICEF/HQ04-1287/Giacomo Pirozzi

## Los derechos de la mujer y la infancia se refuerzan mutuamente

Una pregunta lógica que surge cuando se considera el tema de este informe es: “¿Por qué UNICEF, una organización que promueve la causa de la infancia, supervisa los derechos de la mujer?” La respuesta es doble.

En primer lugar, como lo demuestra este informe, la igualdad entre los géneros permite avanzar la causa de la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Debido a que las mujeres son las cuidadoras principales de los niños y niñas, el bienestar de la mujer contribuye al bienestar de su prole. Las mujeres sanas, instruidas y con poder, tienen más posibilidades de criar hijos e hijas sanos, educados y seguros de sí mismos. La autonomía de la mujer, definida como la capacidad para controlar sus propias vidas y participar en la toma de decisiones que les afectan a ellas y a sus familias, está relacionada con la mejora en la nutrición infantil (*véase el capítulo 2, página 24*). Otros aspectos de la igualdad entre los géneros, como los niveles de enseñanza entre las mujeres, tienen también una estrecha correlación con una mejora en los datos sobre la supervivencia y el desarrollo de la infancia<sup>2</sup>.

Cuando respetan los derechos de la mujer, las sociedades protegen también a las niñas y a las

adolescentes. La igualdad entre los géneros significa que tanto los niños como las niñas tienen el mismo acceso a los alimentos, la atención de la salud, la educación y las oportunidades. Las pruebas empíricas han demostrado que las mujeres que disfrutan de sus derechos tienen más posibilidades de asegurar que las niñas tengan acceso a una nutrición adecuada, a la atención de la salud, a la educación y a la protección contra cualquier tipo de peligro.

En segundo lugar, la igualdad entre los géneros es esencial para crear el mundo que se vislumbra en la Declaración del Milenio, un mundo donde impera la paz, la equidad, la tolerancia, la seguridad, la libertad, el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad compartida, en el que se ofrezcan un cuidado y atención especiales a las personas más vulnerables, especialmente a la infancia. Éste es el mundo que la comunidad internacional se ha comprometido a alcanzar: un mundo apropiado para las mujeres y para los niños y niñas.

Si queremos asegurar los progresos humanos que se requieren para alcanzar la Agenda del Milenio necesitamos contar con la participación plena de todos los miembros de la sociedad. Los dirigentes mundiales que participaron en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en 2000 comprendieron esta afirmación, al reconocer que la igualdad entre los géneros habilitará a la mujer para superar la pobreza, con beneficios múltiples para sus familias, comunidades y países.

La Agenda del Milenio refleja este reconocimiento de la importancia central de la igualdad entre los géneros para el desarrollo humano. La Declaración del Milenio pide concretamente la plena puesta en vigor de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño; estos dos tratados se consideran normas de derechos humanos que resultan fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los objetivos son las directrices que rigen la labor de la comunidad internacional para lograr el desarrollo sostenible, y establecen parámetros con plazos concretos para promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Pero la igualdad entre los géneros, según la Agenda del Milenio, no es simplemente un método para acelerar el desarrollo humano: es también una cuestión moral.

### Elementos complementarios y tensiones entre las dos convenciones

Debido a que existe una profunda relación entre la situación de la mujer y el bienestar de la infancia,

los defensores de la niñez faltarían a su obligación si no defendieran también la causa de la igualdad entre los géneros. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño son tratados hermanos que están inexorablemente vinculados a la tarea de impulsar a las comunidades hacia los derechos humanos. Cada uno de ellos describe derechos específicos que no se pueden derogar debido a la edad, el género, la clase económica o la nacionalidad. Las dos convenciones son complementarias, ya que ambas realizan un llamado en favor de derechos y responsabilidades muy precisos y resuelven las lagunas fundamentales que podrían existir si cada una se aplicara por separado.

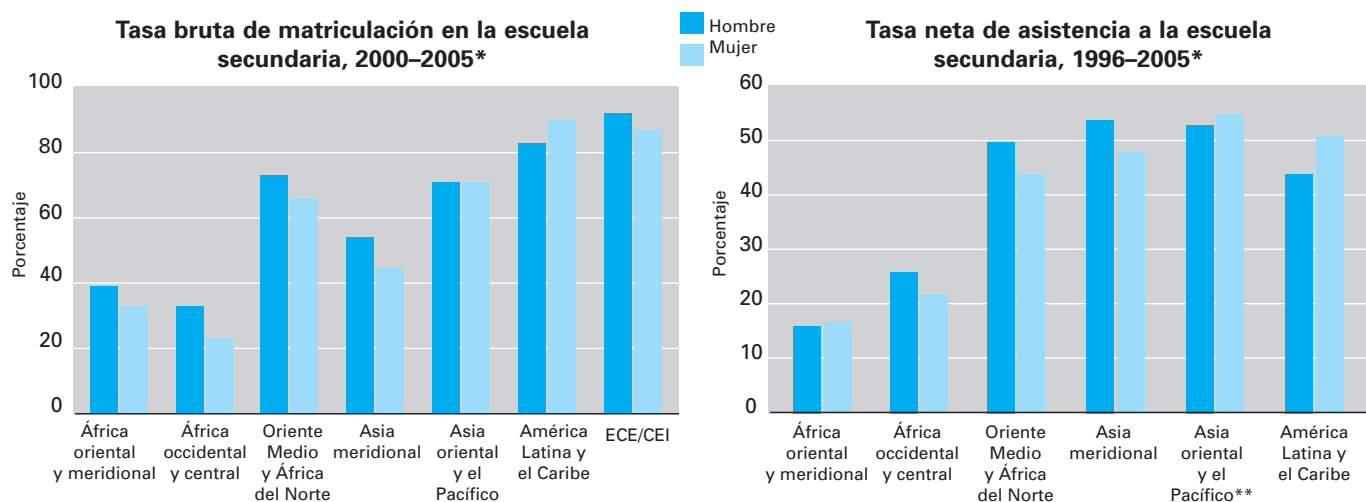
Varios artículos de la Convención para eliminar la discriminación de la mujer abordan derechos que corresponden a la infancia, como la igualdad (artículos 2 y 15), la protección de la maternidad (artículo 4), la atención adecuada de la salud (artículo 12) y la responsabilidad compartida en la crianza (artículo 16). La Convención sobre los Derechos del Niño pide que los niños y niñas tengan el mismo acceso a la educación y la atención de la salud. Ambas convenciones defienden la libertad contra la violencia y el abuso, y están basadas en los principios de la universalidad y la no discriminación, la participación y la rendición de cuentas.

Pese a todo, los dos tratados no están perfectamente armonizados: hay áreas de tensión. Por ejemplo, algunos defensores de la igualdad entre los géneros creen que la Convención sobre los Derechos del Niño fomenta el estereotipo de las mujeres como madres, limitando así sus opciones vitales. Algunos defensores de los derechos de la infancia piensan que la Convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer se centra demasiado en el derecho de la mujer a la realización personal y puede subvertir involuntariamente la importancia de la maternidad. A pesar de estas diferencias, las dos convenciones tienen más elementos en común que diferencias. Ambas establecen las normas de un mundo equitativo donde se respetan los derechos de todos los seres humanos, tanto hombres como mujeres, ancianos como jóvenes.

### Los derechos de la mujer se aceptan menos ampliamente que los de la infancia

Aunque ambos tratados han obtenido un apoyo generalizado, la Convención sobre eliminación de la discriminación contra la mujer ha obtenido menos aceptación y un menor número de ratificaciones. Algunos países que aceptan sin reparos el concepto de que los niños y niñas tienen derechos, están menos dispuestos a aceptar que las mujeres tienen también derechos. Y aunque 184 países forman parte de la Convención sobre la discriminación de la mujer, muchas firmas se presentaron

**Gráfico 1.1 En muchas regiones en desarrollo, las niñas tienen más probabilidades que los niños de no recibir una educación secundaria**



**Notas:** La tasa bruta de matriculación en la escuela secundaria se refiere al número total de niñas y niños matriculados en la escuela secundaria, independientemente de la edad, expresada como porcentaje del número total de niñas y niños en edad de acudir a la escuela secundaria. La tasa neta de asistencia a la escuela secundaria se refiere al número total de niñas y niños matriculados en la escuela secundaria que tienen oficialmente la edad de acudir a la escuela secundaria, expresada como porcentaje del número total de niñas y niños en edad de acudir a la escuela secundaria. Estos datos proceden de las encuestas nacionales en los hogares.

\* Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período de tiempo especificado.

\*\* Excluye China.

**Fuentes:** *Tasa bruta de matriculación en la escuela secundaria:* Instituto de Estadísticas de la UNESCO. *Tasa neta de asistencia a la escuela secundaria:* Encuestas Demográficas y de Salud y Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS). Los datos en que se basa este Gráfico pueden encontrarse en las Tablas Estadísticas de este informe, página 98.

## Discriminación de género a lo largo del ciclo vital

### Feticidio e infanticidio

La discriminación de género comienza pronto. Las técnicas modernas de diagnóstico del embarazo han hecho posible que se determine el sexo del bebé en su fase más temprana. En aquellos lugares donde existe una clara preferencia económica o cultural por los varones, el uso inadecuado de estas técnicas puede facilitar el feticidio femenino. Aunque no existen pruebas concluyentes que confirmen este uso incorrecto e ilegal, el historial de nacimientos y los datos del censo revelan que en Asia hay una cifra desproporcionada de nacimientos de varones y una presencia exagerada de niños menores de cinco años, sobre todo en China y en la India, lo que sugiere la existencia de feticidios e infanticidios selectivos por género en los dos países más poblados del mundo, a pesar de las iniciativas para erradicar estas prácticas en ambos países.

### La etapa media de la infancia

Una prioridad en la etapa media de la infancia y la adolescencia es la de asegurar el acceso y desarrollo completo a una educación primaria y secundaria de calidad. Salvo escasas excepciones, en su mayoría son las niñas quienes sufren las mayores desventajas educativas.

### Educación primaria

De cada 100 niños sin escolarizar, hay 115 niñas en la misma situación. Aunque la brecha de género se ha ido cerrando a un ritmo constante en las últimas décadas, aproximadamente 1 de cada 5 niñas que se matriculan en la escuela primaria no llegan a finalizarla. A las niñas que no reciben una educación primaria se les está privando de la oportunidad de desarrollar toda su capacidad en cualquier aspecto de sus vidas. Las investigaciones muestran que las mujeres con estudios son menos propensas a morir de parto y más proclives a enviar a sus niños y niñas a la escuela. Está demostrado que el índice de mortalidad en los menores de cinco años disminuye a la mitad entre las madres con educación primaria.

### Educación secundaria

Unas recientes estimaciones de UNICEF indican que el promedio de niñas que acuden a la escuela secundaria en los países en desarrollo es sólo del 43%. Hay múltiples razones para ello. Puede que, sencillamente, no exista ninguna escuela secundaria a la que las niñas puedan asistir, ya que muchos países en desarrollo y donantes se han esforzado tradicionalmente en ofrecer una educación primaria universal y no destinan fondos para aumentar la matriculación y asistencia en la educación secundaria. También existe la posibilidad de que los progenitores de una niña digan que no pueden permitirse el que su hija reciba una educación secundaria o adopten la postura de que el matrimonio debería ser el límite de las ambiciones de su hija.

La educación secundaria tiene múltiples beneficios para las mujeres, niñas y niños. Es muy eficaz para retrasar la edad del primer parto de una joven y aumentar su libertad de movimientos y la salud materna. También fortalece el poder de negociación de las mujeres en la familia (*véase el capítulo 2*) y es un factor crucial a la hora de ofrecer a las mujeres oportunidades económicas y participación política (*véanse los capítulos 3 y 4*).

### Adolescencia

Entre las mayores amenazas para el desarrollo de un adolescente se encuentran el maltrato, la explotación y la violencia, y la falta de formación fundamental sobre la salud sexual y reproductiva, incluido el VIH/SIDA.

### Mutilación/ablación genital de la mujer y la niña

La mutilación/ablación genital de la mujer y la niña supone la extirpación parcial o total, u otras lesiones, de los órganos genitales femeninos, pero no por razones médicas sino culturales. La práctica de la mutilación genital se produce principalmente en países de África subsahariana, Oriente Medio, África del Norte y algunas partes del Sudeste de Asia. Se calcula que, en la actualidad, entre las mujeres y niñas vivas hoy en día, más de 130 millones han sufrido

mutilación genital. Esta práctica puede tener graves consecuencias para la salud, como problemas de cicatrización, una mayor propensión a infectarse con el VIH, complicaciones durante y después de los partos, enfermedades con procesos inflamatorios e incontinencia urinaria. Las hemorragias graves y las infecciones pueden provocar la muerte.

### Matrimonio infantil y maternidad o paternidad prematuras

Se entiende por matrimonio infantil o prematuro aquellos matrimonios o uniones donde uno o ambos contrayentes son menores de 18 años. El 36% de las mujeres del mundo que tienen de 20 a 24 años se casaron o se unieron a sus parejas antes de cumplir los 18 años, sobre todo en el Asia meridional y África subsahariana. En las zonas donde se practica, el matrimonio infantil es una tradición tan arraigada que resulta casi imposible protestar contra ella. Los progenitores suelen permitir el matrimonio de sus hijos e hijas por necesidades económicas, o porque creen que, en el caso de las hijas, las protege de asaltos sexuales y embarazos fuera del matrimonio, aumenta sus años fértiles o les asegura la obediencia a sus maridos en el hogar.

El embarazo y maternidad prematuros son una inevitable consecuencia del matrimonio infantil. Alrededor de 14 millones de adolescentes entre 15 y 19 años dan a luz todos los años. Las niñas menores de 15 años tienen 5 veces más probabilidades de morir durante el embarazo que las mujeres mayores de 20 años. Si una madre tiene menos de 18 años, la probabilidad de que su bebé muera el primer año de vida es un 60% mayor que la de un recién nacido de una madre de 19 años. Incluso si el bebé sobrevive, existe una mayor posibilidad de que sufra de bajo peso al nacer, de desnutrición y de un retraso en el desarrollo físico y cognitivo.

### Abuso sexual, explotación y trata

Cuanto más jóvenes son las jóvenes en su primera relación sexual, más proba-

bilidades hay de que hayan sido forzadas a ella. Según un estudio de la Organización Mundial de la Salud, 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años sufrieron en 2002 relaciones sexuales forzadas u otras formas de violencia física y sexual. En algunos países, la inexistencia de una edad mínima de consentimiento para las relaciones sexuales y el matrimonio expone a los niños y niñas a la violencia de su pareja.

Se calcula que 1,8 millones de niños y niñas están atrapados por el comercio sexual. A muchos se les fuerza a ello, bien porque sus paupérrimas familias los venden como esclavos, bien porque se les rapte para ser sometidos a la trata en burdeles, u otro tipo de explotación. Las niñas y niños sometidos a explotación en la industria comercial del sexo están sujetos al abandono, la violencia sexual y el maltrato físico y psicológico.

### Salud sexual y reproductiva

Puesto que el sexo sin protección conlleva el riesgo de embarazo y de infecciones de transmisión sexual, incluida la del VIH, es muy importante para su seguridad que los jóvenes estén informados de la salud sexual y reproductiva. Es obvio que sólo con la información no se puede proporcionar protección pero, desde luego, es un primer paso. Sin embargo, los adolescentes de todo el mundo siguen teniendo un conocimiento muy limitado de los asuntos de salud reproductiva y de los riesgos que corren.

### VIH/SIDA

En 2005, casi la mitad de los 39 millones de personas que vivían con el VIH eran mujeres. En lugares del Caribe y África, las mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años son seis veces más propensas a infectarse que los jóvenes de su edad. Las mujeres corren un riesgo mucho mayor que los hombres de contraer el VIH. Una de las principales explicaciones es fisiológica: las mujeres tienen por lo menos el doble de probabilidades que los hombres de infectarse con el VIH durante el acto sexual. El otro factor decisivo, y en gran medida

reversible, es el social: la discriminación de género deniega a la mujer el poder de negociación necesario para reducir su riesgo de infección. La alta tasa de analfabetismo entre las mujeres impide que conozcan los riesgos de la infección por VIH y las posibles estrategias de protección. Un estudio realizado en 24 países de África subsahariana revela que dos tercios o más de las jóvenes carecen de una información completa sobre la transmisión del VIH.

El dramático aumento de la infección entre las mujeres eleva el riesgo de infección entre los niños y niñas. Los bebés se infectan a través de la madre durante el embarazo, el parto o la lactancia. En 2005, más de 2 millones de niños y niñas de 14 años o menos vivían con VIH.

### Maternidad y edad madura

Cuando se combinan los efectos perniciosos de la pobreza y la desigualdad, los dos periodos clave en la vida de muchas mujeres son la maternidad y la edad madura.

### Mortalidad derivada de la maternidad

Se calcula que más de medio millón de mujeres –una mujer por minuto, aproximadamente– mueren al año como resultado de las complicaciones durante el embarazo o el parto. Aproximadamente el 99% de todas las muertes por causas derivadas de la maternidad se producen en los países en desarrollo, y más del 90% en África y Asia. En 2002, dos tercios de las muertes derivadas de la maternidad se produjeron en 13 de los países más pobres del mundo. Ese mismo año, ya sólo la mortalidad materna de la India representó la cuarta parte de toda la mortalidad materna mundial. Una de cada 16 mujeres de África subsahariana morirá como consecuencia del embarazo o el parto, mientras que en los países industrializados el porcentaje es de sólo 1 de cada 4.000. Por otra parte, los recién nacidos que se quedan sin madre tienen de 3 a 10 veces más probabilidades de morir que los recién nacidos cuyas madres han sobrevivido al parto.

Muchas de las vidas de estas mujeres se podrían salvar si tuvieran acceso a una atención básica de la salud que incluya personal preparado en todos los partos y atención obstétrica de urgencia para mujeres que presenten complicaciones.

### Las mujeres en la vejez

Las mujeres mayores suelen sufrir la doble discriminación de género y de edad. Las mujeres tienden a vivir más años que los hombres, carecen generalmente del control de los recursos económicos familiares y a veces tienen que afrontar la discriminación de las leyes de la herencia y de la propiedad. Muchas mujeres mayores están sumidas en la pobreza en un momento de sus vidas en el que son muy vulnerables. Sólo unos pocos países en desarrollo disponen de redes de seguridad para personas mayores en forma de pensiones no contributivas o sujetas a la verificación de recursos.

Las abuelas en particular poseen un gran conocimiento y experiencia de todo lo relacionado con la salud y el cuidado materno e infantil. En muchas familias, las abuelas son el principal apoyo para las madres y padres trabajadores en lo que al cuidado de los niños y niñas se refiere.

La experiencia ha mostrado que cuando los programas que tratan de beneficiar a los niños y las familias incluyen también a las mujeres mayores, esto repercute en el progreso de los derechos de la infancia.

*Véanse las referencias en la página 88.*

con reservas a determinados artículos. De hecho, es la Convención que tiene el mayor número de reservas de todos los tratados de las Naciones Unidas, un dato que señala la resistencia en todo el mundo a los derechos de la mujer<sup>3</sup>.

El apoyo retórico a ambas convenciones ha sido amplio. En la práctica, sin embargo, ninguna de las convenciones se ha aplicado plenamente. Aunque suelen realizar numerosas promesas acerca de la igualdad, los gobiernos no invierten siempre sus limitados recursos públicos en las mujeres ni en la infancia, ni tampoco ponen en tela de juicio costumbres, actitudes y creencias discriminatorias.

Con demasiada frecuencia, los órganos fiscalizadores, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación dejan de cumplir sus funciones y no supervisan ni examinan públicamente a los funcionarios por las promesas incumplidas, ni les exigen responsabilidades.

La puesta en vigor de las convenciones internacionales y las leyes nacionales relativas a las mujeres y los niños recae sobre todo en los gobiernos, y son ellos quienes en última instancia

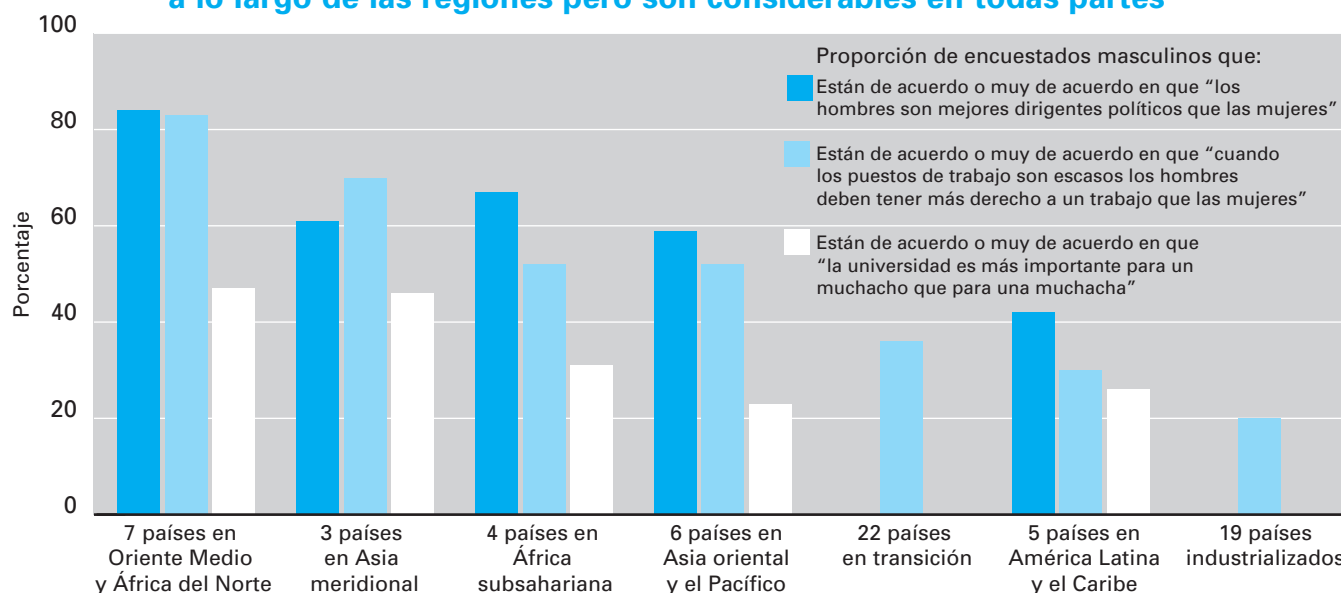
deben rendir cuentas por cualquier deficiencia que se produzca. Pero la resistencia por parte de individuos, familias y comunidades ha menoscabado también la igualdad entre los géneros y los derechos de la infancia. El privilegio masculino, o la creencia de que las niñas y las mujeres deben ser sumisas, pueden llevar a que las mujeres sean las últimas en recibir alimentos, atención de la salud, educación y oportunidades económicas.

Para lograr avanzar en la vía del desarrollo es preciso dismantelar todos los obstáculos a la igualdad entre los géneros, independientemente de su origen. Aunque las mujeres y las niñas son las que sufren más directamente las desigualdades entre los géneros, sus efectos perniciosos repercuten en toda la sociedad. Un fracaso a la hora de asegurar la igualdad para todos tiene consecuencias nocivas para la estructura moral, jurídica y económica de los países.

### La naturaleza perniciosa de la desigualdad entre los géneros

La discriminación de género está muy enraizada en las sociedades. Aunque los grados y las formas de desigualdad pueden ser diferentes, a muchas

**Gráfico 1.2 Las actitudes discriminatorias de los hombres hacia las mujeres varían a lo largo de las regiones pero son considerables en todas partes**



Los cálculos de UNICEF están basados en la Encuesta Mundial de Valores, Cuarta ronda (1999–2004). Los datos de cada país y territorio en los agregados regionales son para el último año disponible en el período especificado. Los siguientes países y territorios están incluidos en los agregados regionales citados: **Oriente Medio y África del norte:** Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Iraq, Jordania, Marruecos, República Árabe de Irán. **América Latina y el Caribe:** Argentina, Chile, México, Perú, República Bolivariana de Venezuela. **Asia meridional:** Bangladesh, India, Pakistán. **Asia oriental y el Pacífico:** China, Filipinas, Indonesia, República de Corea, Singapur, Viet Nam. **África subsahariana:** Nigeria, República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda. **Países en transición:** Albania, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Hungría, Kirguistán, Letonia, Lituania, Montenegro, Polonia, República de Moldova, República Checa, Rumania, Serbia, Turquía, Ucrania. **Países industrializados:** Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia. Las notas sobre la metodología empleada pueden encontrarse en la sección de Referencias, página 88.

**Fuente:** Encuesta Mundial de Valores, <[www.worldvaluessurvey.org](http://www.worldvaluessurvey.org)>, obtenidos en junio de 2006.

mujeres y niñas se les deniega a lo largo de sus vidas la igualdad en el acceso a los recursos, las oportunidades y el poder social, económico y político en todas las regiones del mundo. La opresión de las niñas y las mujeres puede incluir la preferencia de los niños sobre las niñas, la limitación en las opciones personales y profesionales de las niñas y las mujeres, la denegación de sus derechos humanos básicos y la violencia de género.

La desigualdad es siempre trágica y muchas veces fatal. La selección prenatal del sexo y el infanticidio, que se dan en varias zonas de Asia meridional y oriental, revelan el escaso valor que se otorga a las vidas de las niñas y las mujeres y han llevado a que se produzcan desequilibrios demográficos en los lugares donde los hombres superan en número a las mujeres<sup>4</sup>.

A pesar del crecimiento general en la matriculación escolar, más de 115 millones de niños y niñas en edad escolar primaria no reciben una enseñanza elemental. Con muy pocas excepciones, en el mundo en desarrollo las niñas tienen menos posibilidades que los niños de acudir a clase. Son muchas las razones por las cuales las niñas que se matriculan en la escuela suelen abandonarla

cuando alcanzan la pubertad: la exigencia que imponen las tareas domésticas, la falta de saneamiento en la escuela, la escasez de modelos de conducta femeninos, el matrimonio infantil o el hostigamiento sexual y la violencia, entre otras.

### La violencia contra las mujeres y las niñas

Las niñas y las mujeres son víctimas frecuentes de actos de violencia física y sexual dentro y fuera del hogar. Aunque gran parte de tales asaltos no se denuncian debido al estigma que representa este tipo de crimen, un reciente estudio multinacional realizado por la Organización Mundial de la Salud reveló que entre el 15% y el 71% de las mujeres habían sufrido asaltos físicos o sexuales de un compañero íntimo<sup>5</sup>. La violencia doméstica es la forma más frecuente de violencia perpetrada contra la mujer<sup>6</sup>.

Durante los conflictos armados, la violación y el asalto sexual se utilizan a menudo como arma de guerra. Cuando las situaciones de emergencia complejas obligan a la gente a desplazarse de sus hogares, las mujeres y las niñas corren un mayor peligro de sufrir actos de violencia, explotación y abuso, a veces perpetrados por las mismas personas que están a cargo de su protección y seguridad.



## Discriminación de género y desigualdades por regiones

Las actitudes, las creencias y las prácticas que se utilizan para excluir a las mujeres suelen estar profundamente arraigadas y, en muchos casos, muy asociadas con normas culturales, sociales y religiosas. Las encuestas, los sondeos y los casos estudiados proporcionan un buen indicio del predominio de la discriminación de género en muchos países.

Una encuesta Gallup llevada a cabo en cinco países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador y México) descubrió que la mitad de los encuestados creía que la sociedad favorecía a los hombres más que a las mujeres. En el Brasil, sólo el 20% de los encuestados (mujeres y hombres) cree que la sociedad trata a ambos géneros por igual, mientras que más de la mitad de los brasileños y de sus vecinos argentinos consideran que las mujeres y los hombres no disfrutan de las mismas oportunidades laborales. Aunque estos resultados están extraídos de una encuesta a pequeña escala, son un buen indicativo de un reconocimiento más amplio de la discriminación de género en la sociedad.

El examen de las actitudes sociales en asuntos específicos, tales como el acceso a la educación de las mujeres y sus oportunidades de generar ingresos, deja al descubierto incluso más claramente el alcance de la discriminación de género y permite contrastar la situación de todos los países. La Encuesta Mundial de Valores revela que un número alarmante de hombres –que, como revela el informe, a menudo tienen el poder de asignar los recursos familiares para servicios vitales como la educación y la atención sanitaria– cree que la educación universitaria es más importante para un niño que para una niña (véase el Gráfico 1.2, página 6).

Unas dos terceras partes de los encuestados masculinos en Bangladesh indican que la educación universitaria de los niños debería tener prioridad sobre la de las niñas, una opinión de la que se hace eco una tercera parte o más de los encuestados varones de México, la República Islámica de Irán y Uganda, entre otros. Sin embargo, en

algunos países, la opinión de los hombres es menos discriminatoria. Sólo 1 de cada 10 encuestados en China, y menos de 1 de cada 13 en los Estados Unidos, tenía esa misma opinión.

Estas opiniones sobre la educación se reflejan sobre todo en las actitudes hacia el trabajo de las mujeres y su participación en la política. Más del 80% de los hombres de los siete países de Oriente Medio y Norte de África en los que se realizó el sondeo cree que, cuando los puestos de trabajo son escasos, los hombres tienen más derecho a trabajar que las mujeres, y que son mejores dirigentes políticos que ellas. En otras regiones, la proporción de hombres que opinan de esta manera es inferior, pero todavía considerable.

La encuesta revelaba que las opiniones de las mujeres también pueden ser igualmente discriminatorias hacia las de su propio sexo, aunque no tan extremas. Un número sorprendente elevado de mujeres encuestadas estaban de acuerdo, y en algunos casos absolutamente, con la declaración de que los hombres son mejores dirigentes políticos que las mujeres, incluyendo a más de la mitad de mujeres encuestadas de Bangladesh, China, la República Islámica de Irán y Uganda, más de un tercio de Albania y México, y una de cada cinco encuestadas de los Estados Unidos. Estos datos subrayan el hecho de que las actitudes discriminatorias hacia las mujeres, jóvenes y niñas no las tienen únicamente los hombres sino que asimismo reflejan normas y percepciones que pueden ser compartidas por toda la sociedad. La investigación ha mostrado que cuando las mujeres dejan a un lado estas normas y se relaja la presión para adaptarse, sus valores y elecciones son muy diferentes.

Aunque estas encuestas y estudios de opinión ofrecen una ventana desde la que observar los puntos de vista de las diferentes sociedades, no pueden mostrar el verdadero alcance de la discriminación de género. Se necesitan indicadores cuantificables para conseguir un panorama más claro de las desigualdades e injusticias producidas por la discriminación de género contra

las mujeres y las jóvenes. Pero, como muchas de las encuestas y censos nacionales e internacionales no tienen en cuenta el género de las personas encuestadas, dichos indicadores son relativamente escasos. Sin embargo, los datos disponibles apuntan hacia una clara conclusión: las desigualdades entre los géneros siguen estando obsecadamente arraigadas en todas las regiones del mundo.

Un intento de captar la discriminación de género en un simple indicador es el Índice de Potenciación de Género (IPG) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el que se evalúa la igualdad de género en las esferas principales de participación económica y política en la toma de decisiones. El Índice de Potenciación de Género incluye el cálculo de ingresos salariales (un elemento decisivo sobre la influencia de un miembro de la familia en las decisiones de la misma), el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones laborales de rango superior y el porcentaje de mujeres en el parlamento. Como indica el IPG, la potenciación de género más baja se encuentra en las regiones de Oriente Medio y África del Norte y de Asia meridional, y la más elevada en los países industrializados, aunque existen diferencias notables entre las regiones.

A pesar de que los países más pobres tienden a tener niveles más bajos de potenciación de género, no hay una clara evidencia de que la desigualdad entre los géneros disminuya automáticamente con los altos niveles de ingresos. Por consiguiente, un bajo ingreso no tiene por qué ser una barrera para niveles más altos de potenciación de género.

*Véanse las referencias en la página 88.*



© UNICEF/H005-1588/Giacomo Pirozzi

### Formas insidiosas de desigualdad entre los géneros

Por muy despreciables que puedan ser la negligencia deliberada o la violencia brutal, la desigualdad insidiosa entre los géneros puede ser igualmente destructiva.

La discriminación institucional resulta más difícil e identificar y rectificar. Las tradiciones culturales pueden perpetuar la desigualdad y la discriminación de una generación a la siguiente, al igual que los estereotipos de género permanecen ampliamente aceptados sin que nadie los ponga en tela de juicio.

La división desigual en las tareas del hogar, que obliga a las niñas y las mujeres a recorrer muchos kilómetros para obtener agua y leña, o la asignación desigual de los recursos domésticos, que lleva a proporcionar a las mujeres y las niñas menos alimentos o atención médica, son ejemplos más sutiles de otras formas de desigualdad. Estas formas de discriminación arraigadas atrapan a los individuos, las familias y las sociedades en la pobreza y menoscaban el desarrollo económico, político y social.

Para que la pobreza pase a la historia, la desigualdad entre los géneros debe ser eliminada. Se necesitan iniciativas valientes y una firme resolución para eliminar la discriminación de género individual e institucional. Es preciso confrontar las actitudes, costumbres y valores que vayan en detrimento de las mujeres y las niñas. Ninguna historia, legado, religión o tradición cultural pueden justificar la desigualdad ni la falta de autonomía.

### El doble dividendo de la igualdad de género

A pesar de las desigualdades arraigadas entre los géneros, la situación de la mujer ha mejorado en las últimas tres décadas. Una concienciación mayor sobre las prácticas discriminatorias y sus consecuencias –que incluye la violencia física y sexual, la ablación/excisión genital de la niña y la mujer, el número desproporcionado de mujeres afectadas por el VIH/SIDA y el analfabetismo de la mujer– ha conducido a un aumento en las exigencias para que se produzcan cambios. Mediante la promoción de reformas jurídicas y sociales, los proponentes de la igualdad entre los

géneros han comenzado a reconfigurar el panorama social y político. Y mientras que el género sigue influyendo en las decisiones y los desafíos, es más probable que una niña nacida en 2007 tenga un futuro más brillante que una niña nacida cuando se aprobó en 1979 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Hoy en día, las mujeres y las niñas tienen acceso a oportunidades que antes eran inconcebibles. Las tasas de matriculación en la escuela primaria de las niñas han aumentado y la brecha educativa entre los géneros se está reduciendo. Cada vez hay más mujeres que ingresan en el mercado laboral. Y la representación de la mujer en el ámbito político se incrementa en muchas partes del mundo.

En 2006, por ejemplo, Chile y Jamaica eligieron una mujer por primera vez como jefa del gobierno (la Presidente de Chile, Michelle Bachelet, es también jefa de estado). Además, la República de Corea nombró a la primera mujer en el puesto de primer ministro en abril de 2006, con lo que la cifra total de mujeres jefas de estado o de gobier-

no en el mundo aumentó a 147. Aunque se trata de una cantidad minúscula si se considera que hay 192 Estados Miembros en las Naciones Unidas, hace menos de 50 años no había ninguna mujer que encabezara un gobierno en todo el mundo<sup>8</sup>.

A pesar de los avances en la igualdad entre los géneros, hay demasiadas mujeres que han quedado rezagadas y siguen careciendo de voz y de poder. Las mujeres están desproporcionadamente afectadas por la pobreza, la desigualdad y la violencia. Según los estudios, la mujer compone la mayoría de los pobres del mundo<sup>9</sup>, dos terceras partes de las mujeres conforman la población analfabeta<sup>10</sup> y, junto a los niños y niñas, representan el 80% de las bajas civiles durante los conflictos armados<sup>11</sup>.

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, independientemente de su composición política y religiosa, o de su origen étnico, hablaron al unísono cuando las Naciones Unidas se comprometieron a conseguir un mundo apropiado para la infancia en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, celebrada en mayo 2002. Pero unirse en torno a la causa de la infancia sin



© UNICEF/HQ06-1597/Giacomo Pirozzi

### Gráfico 1.3 En África subsahariana, las mujeres jóvenes son más vulnerables a la infección por VIH pero tienen menos conocimientos amplios sobre el VIH que los hombres jóvenes

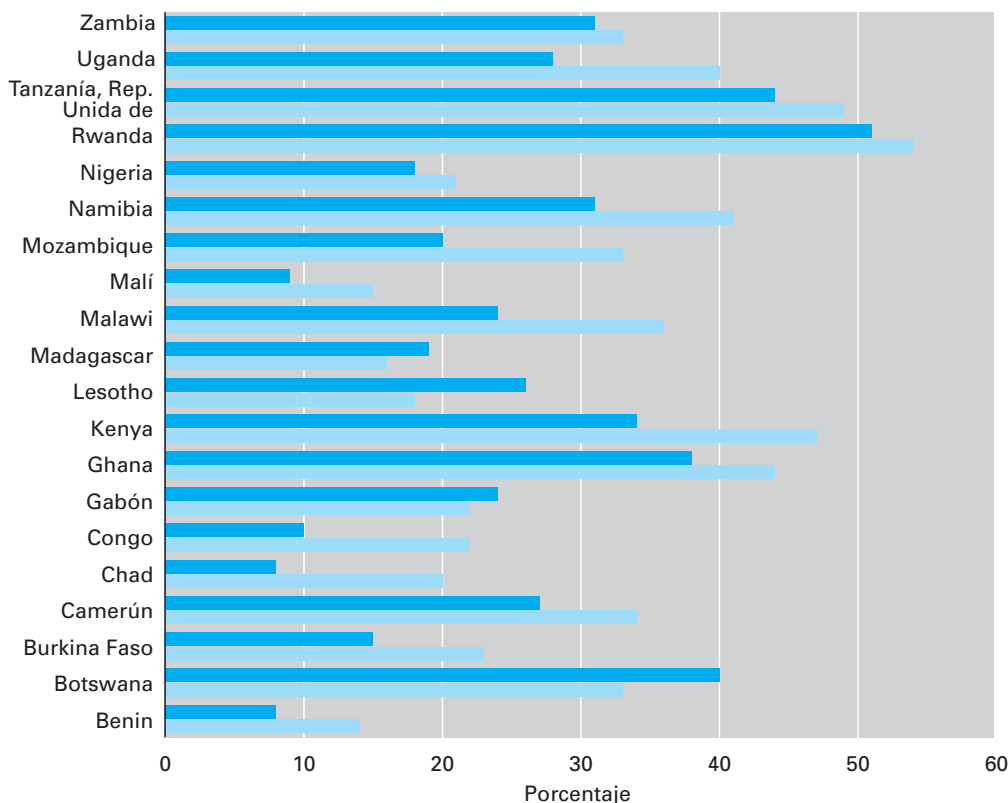
**Jóvenes (de 15 a 24 años) que tienen conocimientos amplios sobre el VIH en países seleccionados de África subsahariana, 1999-2005\***

■ Mujer  
■ Hombre

**Nota:** Países seleccionados sobre la base de la disponibilidad de datos acerca de la prevalencia de VIH y el conocimiento amplio sobre el VIH entre jóvenes de ambos sexos.

\* Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

**Fuentes:** Encuestas Demográficas y de Salud, Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS), Encuestas de vigilancia del comportamiento, Encuestas sobre la salud de la reproducción, y la base de datos de encuestas sobre el VIH/SIDA. Los datos en que se basa este Gráfico pueden encontrarse en las Tablas Estadísticas de este informe, página 98.

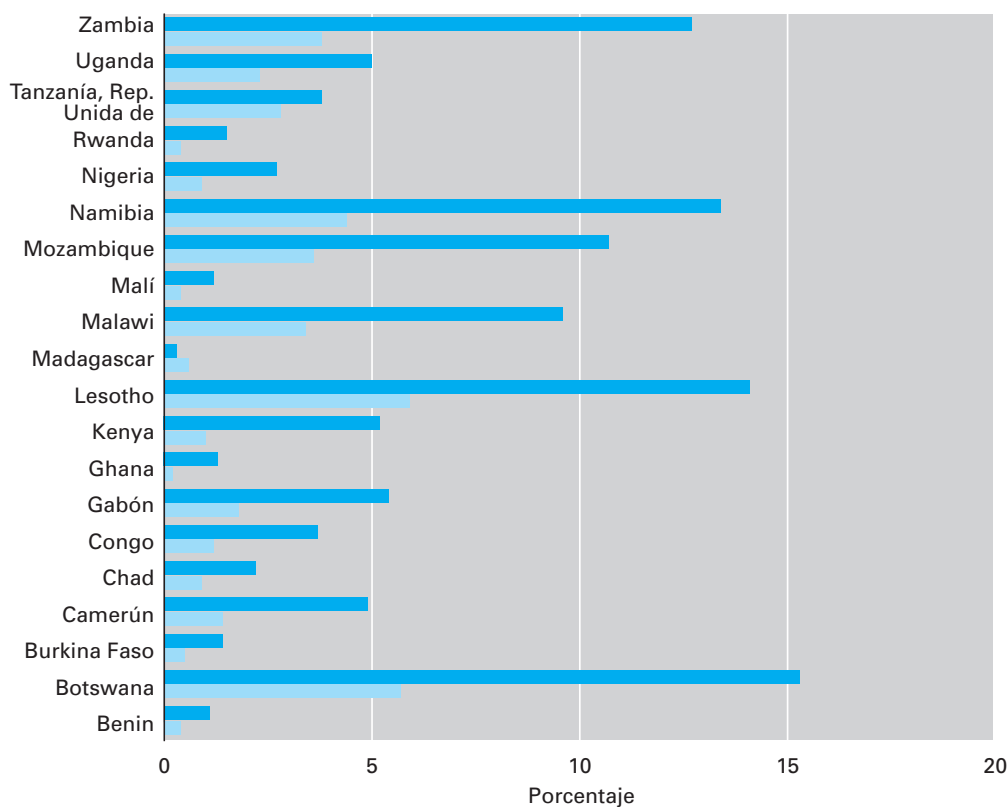


**Prevalencia del VIH entre los jóvenes (de 15 a 24 años) en países seleccionados de África subsahariana, 2005**

■ Mujer  
■ Hombre

**Nota:** Países seleccionados sobre la base de la disponibilidad de datos acerca de la prevalencia de VIH y el conocimiento amplio sobre el VIH entre jóvenes de ambos sexos.

**Fuente:** Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, Informe Mundial sobre la Epidemia del SIDA 2006, ONUSIDA, Ginebra, 2006. Los datos en que se basa este Gráfico pueden encontrarse en las Tablas Estadísticas de este informe, página 98.



defender al mismo tiempo la igualdad entre los géneros es como organizar un equipo deportivo sin enseñar a los jugadores cómo deben jugar.

### Los dividendos intergeneracionales de la igualdad entre los géneros

Las mujeres son las cuidadoras primarias de los niños y niñas y por tanto son también quienes configuran sus vidas. Esto es especialmente cierto en las sociedades más tradicionales y patriarcales, donde las funciones y las responsabilidades se dividen estrictamente por razones de género. El bienestar de la mujer y de la infancia es inseparable. Lo que resulta bueno para la mujer es bueno para los niños y niñas con muy pocas excepciones, si es que hay alguna.

Cuando las mujeres carecen de poder y de derechos humanos son los países quienes sufren las consecuencias. El ciclo de pobreza y desesperación se transmite de una generación a la siguiente. A la inversa, son los países quienes obtienen un doble dividendo cuando promueven la igualdad entre los géneros y finalmente la logran. Las mujeres se convierten en personas sanas, instruidas, productivas y capaces de ayudar a sus hijos

a sobrevivir y prosperar. Estos beneficios son un legado para las generaciones actuales y futuras.

Para ampliar al máximo las repercusiones de la igualdad entre los géneros sobre la reducción de la pobreza, la educación y el desarrollo sostenible, las mujeres tienen que tener influencia en la toma de decisiones en tres entornos distintos: el hogar, el lugar de trabajo y el ámbito político. Cualquier cambio que ofrezca una mejora en una de estas facetas influye en la igualdad de la mujer en las otras. Pero las medidas tibias en favor de los derechos humanos son inaceptables. Todo aquello que no sea un apoyo sin condiciones a la igualdad entre los géneros saboteará cualquier tipo de progreso significativo hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### Igualdad en el hogar (capítulo 2)

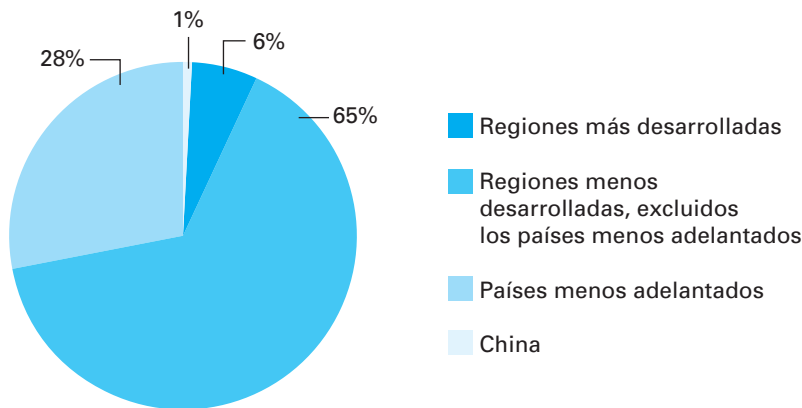
El acceso de la mujer al poder en la esfera doméstica tiene las consecuencias más directas sobre las familias y los niños y niñas. Es aquí donde se toman las decisiones sobre la asignación de recursos en materia de alimentos, atención de la salud, escolarización y otras necesidades familiares.



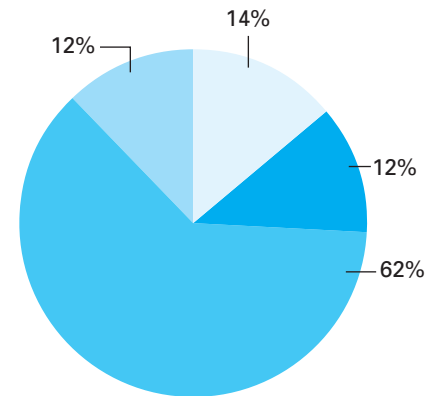
© Arregé Douglas Mrogeni/2006

## Gráfico 1.4 Más de 1 de cada 4 nacimientos en que la madre es adolescente (de 15 a 19 años) se produce en los países menos adelantados

**Nacimientos mundiales por madres de 15 a 19 años, 2000–2005**



**Población mundial de mujeres adolescentes, de 15 a 19 años, 2005**



**Fuente:** División de Población de las Naciones Unidas, 'World Population Prospects: The 2004 Revision Database', <[www.esa.un.org/unpp/](http://www.esa.un.org/unpp/)>, consultada en septiembre de 2006. Nota: La composición nacional de cada grupo regional puede encontrarse en la sección de Referencias, página 88.

Cuando las mujeres no pueden tomar ningún tipo de decisiones con respecto a los ingresos domésticos y otros recursos, hay más probabilidades de que tanto ellas como sus hijos obtengan menos alimentos y carezcan de acceso a servicios esenciales de salud y educación. Las tareas domésticas, como la obtención de agua y leña o el cuidado de los más pequeños o de los miembros enfermos de la familia, recaen sobre las madres y las hijas, un factor que les aleja del mercado de trabajo remunerado o de la escuela. Cuando las mujeres participan igualmente en las decisiones domésticas, suelen proporcionar recursos a sus hijos de una manera más adecuada y equitativa.

### Igualdad en el empleo (capítulo 3)

En el trabajo, las mujeres suelen ser víctimas de la discriminación. Se les excluye de puestos de mayor remuneración y su salario es a menudo más bajo que el de los hombres por el mismo tipo de trabajo. Muchas mujeres y niñas tienen que trabajar en tareas domésticas fuera de sus propias casas, obligadas a vivir lejos de sus familias y a veces bajo condiciones opresivas y peligrosas. Las mujeres y niñas pobres se enfrentan a veces ante la alternativa de que el comercio sexual sea la única posibilidad de empleo que les queda cuando se han cerrado todas las demás puertas laborales.

Eliminar la diferencia entre los salarios, incorporar a la mujer a los puestos mejor remunerados y

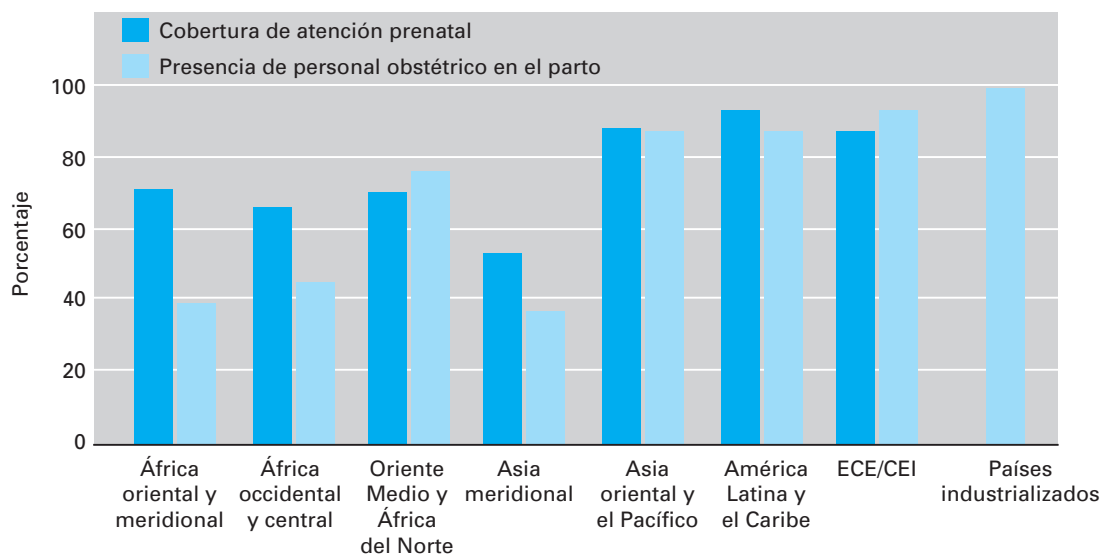
permitir que las trabajadoras tengan mayor poder de decisión beneficiará enormemente a la infancia. Cuando las mujeres son más productivas económicamente, aumentan también sus esferas de influencia. Tienen más posibilidades de tomar decisiones, no solamente para ellas mismas, sino también para sus hijos e hijas. Cuando una mujer aporta ingresos o bienes al hogar, hay más posibilidades de que participe en las decisiones sobre cómo se deben distribuir los recursos. Históricamente, cuando las mujeres tienen el poder de tomar decisiones, tratan de que sus hijos e hijas coman bien, reciban una atención médica adecuada, terminen la escuela y tengan tiempo para la recreación y el juego. Las mujeres con acceso a un trabajo interesante y bien remunerado tienen más posibilidades de aumentar el nivel de vida de sus familias, y de sacar a los niños y niñas de la pobreza.

### Igualdad en la política y la gestión pública (capítulo 4)

Aumentar la participación política de la mujer es una de las metas de los ODM (ODM 3, Meta 4, Indicador 12). Promover la autonomía de la mujer en la esfera política puede contribuir a cambiar las sociedades. Su participación en los organismos de gobierno, ya sean locales o nacionales, produce políticas y leyes que se centran en la mujer, la infancia y las familias. En una encuesta realizada entre 187 mujeres que detentan cargos públicos en 65 países, la Unión

## Gráfico 1.5 Las tasas más altas de mortalidad derivada de la maternidad están asociadas a un acceso limitado a los servicios de atención de la salud para las madres embarazadas

### Servicios de atención de la salud para madres embarazadas, 1997–2005\*

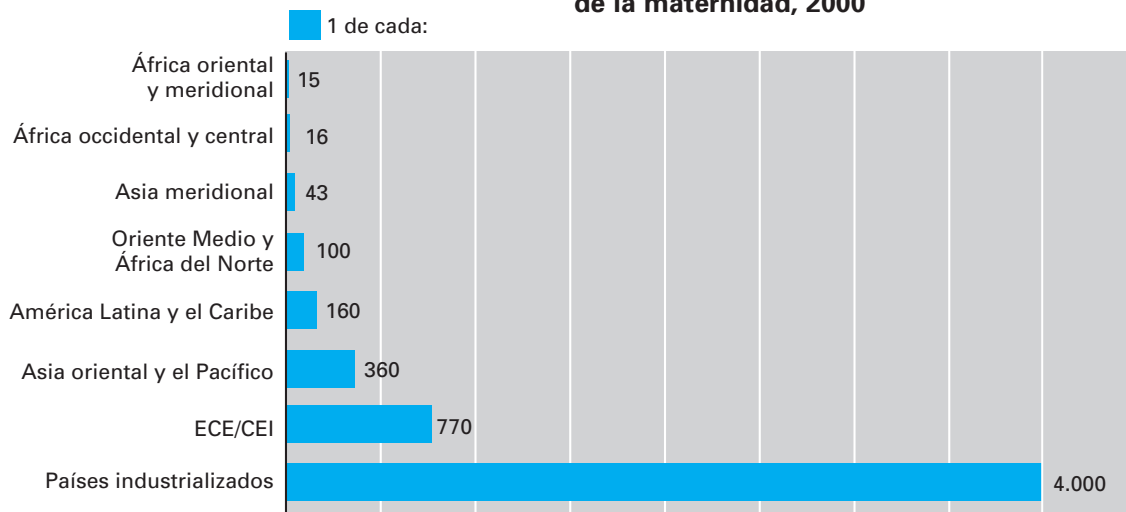


**Nota:** La cobertura de atención prenatal se refiere al porcentaje de mujeres de 15 a 24 años que recibieron la atención de un agente obstétrico (médico, enfermero o partera) por lo menos una vez durante el embarazo. No hay datos disponibles sobre la cobertura de atención prenatal para los países industrializados. Por personal obstétrico en el parto se entiende el porcentaje de nacimientos en los que estuvo presente un agente de salud capacitado (médico, enfermero o partera).

\* Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

**Fuentes:** Encuestas Demográficas y de Salud, Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS), Organización Mundial de la Salud y UNICEF. Los datos en que se basa este Gráfico pueden encontrarse en las Tablas Estadísticas de este informe, página 98.

### Riesgo a lo largo de la vida de mortalidad derivada de la maternidad, 2000



**Nota:** El riesgo a lo largo de la vida de mortalidad derivada de la maternidad tiene en cuenta la probabilidad de quedarse embarazada y la probabilidad de morir como resultado del embarazo, acumuladas a lo largo de los años de fecundidad de la mujer.

**Fuente:** Organización Mundial de la Salud y UNICEF. Los datos en que se basa este Gráfico pueden encontrarse en las Tablas Estadísticas de este informe, página 98.

Interparlamentaria descubrió que alrededor de nueve décimas partes creían que era su responsabilidad representar los intereses de la mujer y defender a otros miembros de la sociedad<sup>12</sup>.

Las mujeres pueden desempeñar un papel fundamental en el mantenimiento de la paz. La representación femenina en las negociaciones de paz y en la reconstrucción después de los conflictos es fundamental para garantizar la seguridad y protección de la infancia y de otras poblaciones vulnerables. La influencia directa de la mujer en el ámbito político y en las políticas públicas es una buena señal para la paz, la seguridad y la prosperidad.

### **Promover la autonomía de las mujeres y niñas**

La situación de la mujer es un elemento crucial para medir de manera precisa el estado mundial de la infancia y examinar lo que le depara el futuro. Los datos desagregados sobre la esperanza de vida, la mortalidad infantil y de menores de cinco años, la matriculación y terminación de la enseñanza, así como otras estadísticas cuantificables, son necesarias para evaluar los progresos hacia los ODM. Pero las actitudes, las creencias culturales y el fanatismo están muy arraigados y es muy difícil cuantificarlos; por consiguiente, se necesitan también pruebas empíricas cualitativas y el testimonio de las mujeres sobre sus experiencias para promover la igualdad entre los géneros, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Los próximos capítulos analizarán tanto los indicadores cuantitativos como las pruebas empíricas cualitativas sobre la situación de la mujer y su relación con la supervivencia y el desarrollo de la infancia. El capítulo final del informe trata de proporcionar un mapa de ruta para ampliar al máximo la igualdad entre los géneros por medio de siete elementos fundamentales: educación, financiación, legislación, cuotas legislativas, participación de los hombres y los niños, promoción de la autonomía de la mujer por parte de otras mujeres, y una mejora en la investigación y la recopilación de datos. Solamente cuando se logre la igualdad entre los géneros las mujeres dispondrán de autonomía, y sólo entonces ellas y sus hijos prosperarán en la vida.

Ya han pasado 30 años desde que las Naciones Unidas aprobaran la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Solamente podemos imaginar cómo hubiera sido la vida de las niñas nacidas en 1979 si los derechos de las mujeres hubieran recibido un pleno apoyo y se hubieran puesto en práctica durante los últimos 30 años. Una generación de mujeres con autonomía habría cambiado las cosas en el mundo.

Un proverbio chino dice: “Las mujeres sostienen la mitad del cielo”. La próxima generación no puede esperar otras tres décadas para obtener sus derechos. Las mujeres y las niñas tienen que tener los medios y el apoyo necesarios para satisfacer su potencial y disfrutar plenamente de sus derechos.

### **Un mundo apropiado para las mujeres es un mundo apropiado para la infancia**

Dos años después de la Cumbre del Milenio, la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, celebrada en mayo de 2002, vinculó el desarrollo económico a la creación de un mundo apropiado para la infancia. Un mundo apropiado para la infancia es también un mundo apropiado para la mujer. Ambos son inseparables e indivisibles; uno no puede existir sin el otro.

Las ambiciones nobles, las buenas intenciones y los lemas resonantes no lograrán el progreso humano. El camino hacia el desarrollo sostenible no puede estar empedrado con medidas tibias. Para esta tarea se necesitan inversiones sólidas y un compromiso decidido en favor de la justicia, la igualdad entre los géneros y la infancia.

Si a todos los ciudadanos se les permite la oportunidad de alcanzar su potencial, las naciones prosperarán. Ningún argumento contra la igualdad entre los géneros, basada en tradiciones, costumbres o simplemente en el fanatismo, puede contradecir la afirmación de que los derechos de la mujer son buenos para la infancia y, en última instancia, buenos para el mundo.